



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 29365/2011, en el que se tramita el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de **ESTRUCTURAS IV**, dispuesto por Resolución n° 298/11 de este H.Cuerpo; Y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica solicita se reemplacen los observadores alumnos por no tener aprobada la materia motivo del concurso,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se proponen a los nuevos observadores estudiantiles,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Modificar el Artículo 3º de la Resolución n° 298/11 de este H.Cuerpo, el que quedará redactado como sigue:

“ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: FELTES, Erica María

SUPLENTE: GOMEZ, Rocío

OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: MORENO, Zacarías

SUPLENTE: ASTRO, Marina A.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIEZ
DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.-**

Arq. **ORLANDO DANIEL FERRARO**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

035

12

Arq. **ELVIRA R. FERNANDEZ**
Decana
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.